

FUNDACION GENERAMOS FUTURO

ORDINARIA DE ASAMBLEA

ACTA No. 02

En la ciudad de Ibagué, siendo las 10:00 a.m., del día 15 de Marzo de 2022, se reunieron los asociados, de la entidad FUNDACION GENERAMOS FUTURO, para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada con 8 días de antelación por notificación escrita y de conformidad con los estatutos y la ley, para desarrollar el siguiente:

Orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la presente asamblea.
3. Autorización al Representante legal para calificación como ESAL
4. Informe de gestión del año 2021.
5. Aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.
6. Propositiones y Varios
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del quórum.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir, es decir se encuentran presentes el 100% de los asociados hábiles de la Fundación.

2. Designación de presidente, vicepresidente y secretario de la reunión.

Se designaron como presidente, vicepresidente y secretario de la reunión a ERWING EDUARDO CASTRO ORTIZ y MARTHA DALILA CASTRO ORTIZ identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Autorización al Representante legal para calificación como ESAL

El Secretario de la presente reunión manifiesta que según lo establecido en la normatividad vigente de la DIAN, se requiere autorizar al Representante legal de la fundación por parte de la Asamblea, para hacer todos los trámites pertinentes para la calificación como entidad de régimen tributario especial del impuesto de renta, Se somete a consideración de la asamblea a lo cual por unanimidad la asamblea autoriza dicho trámite, para que el Representa legal haga toda la gestión pertinente para tal fin.

4. Informe de gestión del año 2021.

Se presentó el informe de gestión del año 2021, por parte del Presidente, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.

Una vez revisados los estados financieros de la fundación, los asociados dieron su aprobación por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

6. Propositiones y varios

No hay lugar a proposiciones y varios.

7. Lectura y aprobación del acta.

Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Se da un receso de media hora para la elaboración del Acta y posterior aprobación, por unanimidad y siendo las 12.30 P:M del día 15 de Marzo de 2022 se levanta la sesión de la Asamblea.



ERWING EDUARDO CASTRO ORTIZ
Presidente
C.C. 5.825.197 de Ibagué – Tolima
Tolima



MARTHA DALILA CASTRO ORTIZ
Secretaria
C.C. 65.768.230 de Ibagué –

La presente acta es fiel copia, tomada del original que reposa en el libro de actas.